

16690 *ORDEN de 20 de mayo de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Física atómica y nuclear» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física atómica y nuclear» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Manuel Barranco Gómez, 4,67 puntos.
Don Arturo Polls Martí, 4,07 puntos.
Don Francisco Fernández González, 4,05 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

16691 *ORDEN de 20 de mayo de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Dermatología médico-quirúrgica y venereología» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Dermatología médico-quirúrgica y venereología» (Facultad de Medicina) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Teresa Estrach Panella, 5,04 puntos.
Don José Carlos Moreno Jiménez, 4,91 puntos.
Don Salvio Serrano Ortega, 4,12 puntos.
Don Francisco Sánchez de Paz, 3,74 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

16692 *ORDEN de 23 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 18 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Vicente Córdoba.
Vocales: Don Manuel Serrano García, don Jesús Cabo Torres, don Francisco Sabater García y don Angel Rodríguez Raymond, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Granada, Murcia y La Laguna, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ricardo Sánchez Tames.

Vocales suplentes: Don José Andrés Cañadell, don Miguel Delgado Rodríguez, don Ernesto Viéitez Cortizo y don Bartolomé Sabater García, Catedráticos de las Universidades de Granada y Alcalá de Henares el segundo y cuarto y de Santiago los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16693 *ORDEN de 23 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Química física» de la Facultad de Química de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 8 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para provisión de la cátedra de «Química física» de la Facultad de Química de la Universidad de Salamanca, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Ignacio Fernández Alonso.

Vocales: Don Salvador Senent Pérez, don Joaquín de Pascual Teresa, don Juan Sancho Gómez y don Armando Albert Martínez, Catedráticos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Salamanca y Autónoma de Madrid los tres primeros, respectivamente, y Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Celso Gutiérrez Losa.

Vocales suplentes: Don Miguel Ángel Herráez Zarza, don Miguel Ángel Bañares Muñoz, don José Virgili Vinadé y don Arturo Horta Zubiaga, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Salamanca y Barcelona los tres primeros, respectivamente, y en situación de supernumerario el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16694 *ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Óptica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 23 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Óptica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Aguilar Rico.

Vocales: Don Armando Durán Miranda, don Francisco Serra Mestre, don José Ramón de Francisco y Moneo y don José Barcala Herreros, Catedráticos de las Universidades de la Complutense, Autónoma de Barcelona, Barcelona y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Agulló López.

Vocales suplentes: Don Justiniano Casa Peláez, don Eusebio Bernabéu Martínez, don Pedro Pascual de Sanz y don Lorenzo Plaza Montero, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Autónoma de Barcelona y Barcelona los tres primeros, respectivamente, y Profesor de Investigación del CSIC el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.